

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VII  
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 43.902

Jueves 18 de Julio de 2024

Página 1 de 2

## BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2519216

FS. 1.604 VTA. N° 941 REG. DESCUBRIMIENTOS 2024  
MANIFESTACION SUSTANCIAS CONCESIBLES  
ABI IV 1 AL 5  
COMPAÑIA MINERA MINERALES COPIAPO LIMITADA  
REPERTORIO N° 1.893

COPIAPO, tres de Julio de dos mil veinticuatro.- Inscribo la siguiente manifestación: “EN LO PRINCIPAL: Manifestación minera. OTROSÍ: se tenga presente S. J. L. ( ) COMPAÑIA MINERA MINERALES COPIAPO LIMITADA, persona jurídica, chilena, del giro de su denominación RUT 76.046.944-0, con domicilio en Panamericana Sur Km. 4 Cuesta Cardones, Copiapó, representada para estos efectos, según se acreditará, por don Luis Alberto Araya Araya, chileno, casado, empresario, Cedula Nacional de Identidad 8.922.236-2, domiciliado en Panamericana Sur Km. 4 Cuesta Cardones, Copiapó, correo electrónico: eramirez@arayahermanos.cl, a US. Respetuosamente digo: Que en terrenos abiertos e incultos, de la Comuna y Provincia de Copiapó, región de Atacama, he encontrado un yacimiento de sustancias concesibles. Las coordenadas UTM del Punto de Interés, referidas al Huso o zona 19, y al Datum La Canoa 1956, Elipsoide Internacional de referencia 1924, son las siguientes: Norte: 7.015.560,00 mts., Este: 404.550,00 mts. El área manifestada tendrá la forma de un cuadrado, cuyos lados orientados en dirección Norte – Sur por 500 mts. y los lados orientados en dirección Este - Oeste por 500 mts. Deseando constituir una concesión de explotación sobre este hallazgo, solicito a US., se sirva en concederme 5 pertenencias de 5 hectáreas cada una, con una superficie total de 25 hectáreas que denominaré “ABI IV 1 AL 5” POR TANTO, A US., ruego tener por hecha esta manifestación sirviéndome ordenar su inscripción y publicación conforme a la ley. OTROSÍ: Sirvase Us., tener presente que mi personería, para representar a Compañía Minera Minerales Copiapó Ltda., consta en escritura pública de fecha 21 de marzo de 2017, otorgada ante el Notario Público Titular de la Primera Notaría de la Provincia de Copiapó, don Francisco Nehme Carpanetti, inscrita a fojas 302 número 165 correspondiente al Registro de Comercio del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó, y cuyo documento adjunto en esta presentación. Firma ilegible. Compañía Minera Minerales Copiapó Ltda. Luis Alberto Araya Araya.- Nomenclatura: 1. [4729] Certificado ingreso solicitud. Juzgado: 2° Juzgado de Letras de Copiapó. Causa Rol: V-1259-2024. Caratulado: Compañía Minera Minerales Copiapó Limitada/ CERTIFICO: Que, la solicitud que antecede, fue presentada ante la oficina Judicial Virtual del Poder Judicial, con fecha 20 de junio de 2024, a las 16:41:06 horas, y se encuentra ingresada digitalmente en el registro minero. Copiapó, 24 de junio de 2024. Berta Leonora Castillo Salinas Secretario PJUD Veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro 16:07 UTC-4. Nomenclatura: 1. [4690] Ordena Inscribir y Publicar. Juzgado: 2° Juzgado de Letras de Copiapó. Causa Rol: V-1259-2024. Caratulado: ompañía Minera Minerales Copiapó Limitada/ Copiapó, veinticinco de Junio de dos mil veinticuatro A lo principal, inscribase y publíquese; al otrosí, téngase presente y por acompañado el documento. En Copiapó, a veinticinco de Junio de dos mil veinticuatro, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Alejandra Jimena Orellana Negrez Juez PJUD Veinticinco de junio de dos mil veinticuatro 13:08 UTC-4.”. Resolución verificada electrónicamente conforme a los códigos XEEGXXZNQMJ - FDJWXXJPGSJ en <http://verificadoc.pjud.cl>.- Conforme con la copia del original que se archiva en esta oficina bajo el número dos mil cuatrocientos sesenta y tres.- La presente inscripción fue requerida y anotada en el Repertorio de Minas con fecha dos de Julio de dos mil veinticuatro. Requirente: Don Enzo Ramírez.- rzv. LUIS CONTRERAS FUENTES Segunda Notaria y Conservador de Minas de

CVE 2519216

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)



Fecha: 18-07-2024  
Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA  
Supl. : DIARIO OFICIAL CHILE – BOM – MANIFESTACIONES MIN  
Tipo: Noticia general  
Título: **ABI IV 1 AL 5 / Compañía Minera Minerales Copiapó Limitada**

Pág. : 8  
Cm2: 712,9  
VPE: \$ 0

Tiraje: Sin Datos  
Lectoría: Sin Datos  
Favorabilidad:  No Definida

Núm. 43.902

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Jueves 18 de Julio de 2024

Página 2 de 2

Copiapó.- Conforme con su inscripción. Copiapó, 03 JUL. 2024. Copiapo Luis Alberto Contreras Fuentes Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PRIMERA COPIA MANIFESTACION ABI IV 1 AL 5 INSCRITA EN FOJAS 1.604 VUELTA NUMERO 941 REGISTRO DE DESCUBRIMIENTOS DEL CONSERVADOR DE MINAS DE COPIAPO AÑO 2024 otorgado el 11 de Julio de 2024 reproducido en las siguientes páginas. Copiapo, 11 de Julio de 2024.- Firmado digitalmente por: LUIS ALBERTO CONTRERAS FUENTES Fecha: 11.07.2024 09:33 Razón: Notario Publico Ubicación: Copiapo. 123456850256 www.fojas.cl.



**CVE 2519216**

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)